

Reflexiones sobre la Antropología a Pie de Fosa: Entrevista a Francisco Ferrándiz

Reflections on Anthropology at the Foot of the Pit: Interview with Francisco Ferrándiz

Reflexões sobre antropologia no pé do poço: Entrevista com Francisco Ferrándiz

Sandra Odeth Gerardo

Maestra

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social - CIESAS

Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense - GIASF

sandyodeth@gmail.com

México

Paola Alejandra Ramírez González

Maestra

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social - CIESAS

Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense - GIASF

psic.alejandraramirez@gmail.com

México

ENTREVISTA

Texto recibido aos 04/02/2019 e avaliado aos 28/06/2019

En esta entrevista conversamos con el Dr. Francisco Ferrándiz, antropólogo social por la Universidad de California en Berkeley, investigador en el Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA) del Centro de Humanidades y Ciencias Sociales (CCHS) en el Consejo Nacional de Investigación (CSIC) de España. A partir de

su experiencia acompañando procesos en torno a las exhumaciones de fosas comunes de la Guerra Civil Española que se están realizando desde hace 10 años y como parte de su proyecto de investigación “Las políticas de la memoria en la España contemporánea: el caso de la guerra civil” le pedimos al investigador que en diálogo con las realidades latinoamericanas, reflexionara sobre la construcción de memoria histórica en relación a las repercusiones sociales de la recuperación de cuerpos, acerca de los diálogos y desafíos



This work is licensed under an Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

interdisciplinarios entre la antropología social y las ciencias forense y, finalmente, sobre los aportes que nuestra disciplina puede dar a para la construcción de verdad y en la búsqueda de justicia.

Desde hace más de una década, usted ha trabajado en exhumaciones de fosas comunes de la Guerra Civil Española, desde la antropología y como parte de un equipo interdisciplinario. En este contexto, ¿cuál sería la aportación específica de la antropología social y del método etnográfico en el campo de las exhumaciones, pero también y en el debate de la memoria?

En el 2002 cuando escuché por primera vez que se estaban abriendo fosas comunes en España, pensé inmediatamente que este sería un discurso dominado por historiadores, por antropólogos forenses, incluso por psicólogos. Sin embargo, inmediatamente me di cuenta de que la antropología social tiene mucho qué decir al respecto y, sobre todo, aporta un método fundamental para hacer un balance de lo que estaba ocurriendo sobre el terreno. Los antropólogos sociales nos enfocamos en temas de corte simbólico, de corte político, es decir, tenemos un espectro muy amplio de trabajo, pero lo que nos ancla con la realidad es la etnografía. Inmediatamente empecé a trabajar con el movimiento asociativo, al principio nos era difícil

explicar cuál era nuestra integración dentro de los equipos porque, cuando había una exhumación, nosotros nos integramos con los equipos técnicos y básicamente lo que hacíamos era hacer entrevistas.

En estas entrevistas nos interesaba analizar las texturas de la memoria porque estábamos hablando con personas que eran mayores pero cuya experiencia del trauma de la guerra era de cuando eran niños. Desde el punto de vista metodológico, hacíamos entrevistas semiestructuradas, dejamos que la gente hable, que organicen sus pensamientos, sus memorias y que las articulen en el orden que les parezca oportuno, que peguen saltos en el tiempo, etcétera. Nos dimos cuenta de que la dinámica que tratábamos de generar en torno a las fosas se convertía en política debido a que, a los días aparecían familias completas una vez que veían una cámara y que había una oficina sistemática de recuperación de testimonios en torno a una exhumación. Estas familias traían un portavoz que por lo general era la persona de mayor edad, a veces eran las mujeres quienes traían mejor conservada la memoria de la familia, en otras ocasiones, yo le preguntaba a la gente joven porque me interesaba. Se desarrollaba una dinámica en la cual era la primera vez que estos grupos de familiares venían y discutían entre ellos este tema y lo hacían en público. Me di

cuenta de que, lo que para nosotros era recurso metodológico, se convirtió en un acto político, por ello debíamos tener cautela, generar condiciones de respeto, confianza y empatía con las familias. También visitábamos a estas en sus hogares, les pedíamos que nos enseñaran material que ellos quizá no consideraban relevante, por ejemplo, una fotografía del servicio militar donde están posando con un fusil que tiene una bayoneta; si la persona está parada a un lado, se puede saber la altura de la persona que se está buscando, esto permitía conseguir datos de tipo forense.

Es decir, nosotros estábamos haciendo lo que hacemos como antropólogos que es analizar la situación con nuestra metodología, pero al mismo tiempo, estamos colaborando con los equipos técnicos. Poco a poco, el proceso se fue ramificando, empezamos con las fosas comunes, pero después nos movíamos por los distintos escenarios en los cuales la memoria histórica iba emergiendo y consolidándose, desde entonces llevamos más de 15 años trabajando y siguiendo toda la magnitud del proceso que se ha vuelto muy complejo. Ya no sólo la fosa común tenía importancia sino también, las ceremonias de devolución de restos, el procesamiento de los cuerpos en los laboratorios forenses, los actos de

dignificación que tenían lugar en un sitio y otro. Además, participamos en actos de retirada de simbología franquista, hacemos etnografía en los juzgados, analizamos los medios de comunicación, incluidas las nuevas tecnologías de información como son las redes sociales. Es decir, el proceso se ha diversificado tanto que nos hemos convertido en multitarea; hacemos trabajo multisituado y multitarea: hay veces que tenemos que trabajar más como psicólogos en una situación concreta y más como analistas en otra, o como activistas en una tercera. Entonces, eso habla de la gran complejidad para realizar este tipo de procesos en los cuales una persona participa simultáneamente como ciudadano, activista e investigador que está tratando de construir conocimiento crítico sobre el proceso.

Como antropólogo social, ¿cuáles son los principales retos que ha encontrado en esos escenarios, es decir, ¿qué podemos aprender?

Creo que en estos entornos tan pluridisciplinarios en los que hay víctimas, asociaciones, partidos políticos, medios de comunicación y técnicos que tienen distintas carreras y, por lo tanto, formas de conocer y ver el mundo, es extraordinariamente complejo mantenerse. Sin embargo, creo que hacemos una labor de tejido entre otros especialistas y, fundamentalmente, somos la correa de

transmisión con las familias al estar sobre el terreno hablando con ellas, metiéndonos en las historias, tratando de entender cómo funciona el proceso de transmisión intergeneracional de la memoria en contextos locales o en contextos más amplios, creando las condiciones para hacer análisis comparados con otros lugares del mundo etcétera.

En varios de sus escritos ha propuesto diversas metáforas: “etnografía a pie de fosa”, “etnografía como campo de minas” y “etnografía de respuesta rápida”, entre otras. ¿Cuáles serían los puntos principales de estas propuestas?

Son conceptos que uno va generando porque creo, parte de nuestro trabajo cuando encontramos una situación que no se puede aprehender bien con las herramientas conceptuales que tenemos, hay que inventar algunas nuevas para poder matizar. Con la metáfora “etnografía como campo de minas” quería decir que debemos tener múltiples cautelas, en ese sentido, ahora yo le llamaría más bien una “etnografía de múltiples cautelas” en el sentido de ser muy conscientes dentro de los espacios reflexivos que nos caracteriza a los antropólogos sociales, del daño que podemos causar, de las distorsiones que nuestra presencia puede generar sobre determinadas dinámicas, del efecto que nuestras palabras, conceptos y

presentaciones pueden tener sobre determinado colectivo de familiares que son los que realmente importan y, al mismo tiempo, tratar de contribuir al debate sin aumentar la tensión que ya hay respecto al tema, tratando de generar espacios de coincidencia más que espacios de conflicto.

“Etnografía a pie de fosa” es un tipo de etnografía que solo se puede dar en torno a una fosa común y está condicionada por la excavación, hay bastante tensión y el nivel emocional es muy alto. Ahora desde el GIASF se ha reformulado como “etnografía a salto de mata” precisamente por la diferencia entre un cierto confort que puede haber en España en el sentido de saber que la violencia no te va a tocar, a diferencia de México donde lo más seguro es que no se sabe. Pero ese concepto de etnografía a pie de fosa era básicamente porque estábamos tratando de construir o imaginar un espacio de investigación para la antropología en un momento en el que había una explosión de fosas comunes vinculadas a los derechos humanos pues si bien, ya había trabajos antropológicos por ejemplo en Guatemala o en Argentina, la generalización y popularización de las exhumaciones es más un producto del siglo XX que del siglo XXI.

¿Qué políticas de muerte y maquinaria de desaparición se expresan en el enterramiento de cuerpos en fosas comunes en la geografía española y

cuáles serían las diferencias, por ejemplo, con Argentina y ahora con México?

Ese tema es muy complejo porque la historia de cada aparato desaparecedor es distinta. En primer lugar, uno de los temas fundamentales es ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios. Esto no es nada fácil cuando incluso son saberes que están colocados en una escala jerárquica para algunas personas. En segundo lugar, trabajar con modelos comparados, es decir, estudiando varios casos podemos entender mejor cada uno de ellos. Entonces, uno de los aspectos que las fosas comunes pueden ayudarnos a estudiar es entender cuál es la naturaleza de estos mecanismos desaparecedores. Las diferencias son enormes, en España, por ejemplo, no hubo centros clandestinos de desaparición como hubo en Argentina; en España no tenemos cárteles de narcotráfico como hay en México. Por lo tanto, la producción de fosas comunes es radicalmente distinta, así como también es radicalmente distinto el tipo de cuerpos que van a estas fosas y las expectativas de los familiares de las víctimas. El rescate del cuerpo de la fosa común se ha convertido en un elemento de dignificación clave, es un proceso que tenemos que estudiar desde muchos puntos de vista, pero tiene que ver también con la instauración del desaparecido, de la desaparición forzada

como un crimen de lesa humanidad, la figura del desaparecido es crucial en todo esto y puede ser un poco el cruce entre la figura del desaparecido y su componente jurídico, pero también su componente social, político y simbólico.

A la antropología le interesa el proceso social que se desencadena a raíz de estas exhumaciones, yo como investigador no digo si son buenas, malas o si están hechas a destiempo o no; como ciudadano tengo mi opinión, pero como investigador me parece que hay un proceso potentísimo que está movilizándolo a miles de personas y que no podemos ignorarlo como objeto de investigación. Incluso para los historiadores tiene mucha importancia porque dentro de las fosas comunes están encontrando elementos que ayudan a entender mejor la casuística de la represión, las formas de ejecución, si son ejecuciones contra pared o son ejecuciones a larga distancia, cómo se entierraban los cuerpos, cuál es la localización de las fosas, quienes son las personas que hacen las ejecuciones y quienes son las personas ejecutadas. Esto decir, hay muchísimos datos del máximo interés histórico, nosotros como antropólogos sociales lo que hacemos es analizar el fenómeno en todas sus dimensiones. Yo he elaborado un concepto basándome en un libro muy importante de Katherine Verdery que se llama “*The*

political lives of dead bodies” (“La vida política de los cuerpos muertos”).

Verdery nos abrió un espectro de problemas respecto a la gestión política de los cadáveres; en inglés le llamamos “after live” pero en castellano le llamo “vida de ultratumba”, mi libro está organizado de esa manera para no perderme dentro de un tema tan complejo. Es decir, estudiar la “vida judicial” de los cadáveres, cuál es el recorrido judicial que han tenido estos cuerpos que se están exhumando; la “vida mediática”, cómo una buena parte de cómo se entiende el proceso tiene que ver con la información que se da en los medios de comunicación y los nuevos medios digitales; la “vida política”, cuál es el recorrido político que han tenido los cadáveres por la instauración de la memoria histórica en España, el desarrollo de políticas públicas de memoria en distintas regiones, la financiación para distintos actos de exhumaciones, el desarrollo de protocolos. Analizar la “vida emocional” de los cadáveres, cuál es el tipo de emociones que están generando en la sociedad española, cómo determinar si las asociaciones fomentan unas emociones más políticas que otras. Entonces, tenemos que hacer una vida de ultratumba para cada proceso, eso nos permite orientarnos.

En el tema judicial, por ejemplo, son muy importante los conceptos más recientes

sobre lo que se llama la “vida social de los derechos”, más allá del tema judicial que es una sentencia que puede ser favorable o contraria, es el efecto social que tiene una categoría jurídica sobre el proceso social y aquí los antropólogos aquí tenemos una lectura distinta de los juristas. En el tema forense tenemos una lectura que es distinta a los forenses pues analizamos cómo se genera el conocimiento forense, qué impacto tiene el conocimiento forense sobre las familias, cuáles son los procesos de transmisión de ese conocimiento a los grupos de víctimas y ahí es donde la antropología puede aportar muchas cosas interesantes para el debate, para comprender la densidad y la profundidad del fenómeno.

Como GIASF, hemos realizado acompañamiento en los procesos jurídicos, por ejemplo, con peritajes. En ese sentido, ¿cuáles son las aportaciones de la exhumación a la construcción de verdades jurídicas o de justicia?

Primero, es evidente que abrir una fosa común, con garantías y con equipos técnicos homologables, produce una verdad forense que se expresa en un informe que puede tener un valor jurídico y servir para incriminar a perpetradores. Pero también, alrededor de las exhumaciones, como antropólogos sociales hacemos informes que sirven a esa construcción de justicia.

Por ejemplo, nosotros hicimos un peritaje sobre culturas del miedo para el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Para el caso de Estrasburgo, se estaban echando para atrás todas las demandas porque no se habían hecho en el año 1975 o 1976; nosotros pedimos al tribunal que considerara, sobre todo en personas mayores, el miedo por la represión que hubo durante la dictadura, cómo ese miedo ha condicionado los testimonios y que el desmantelamiento de estas culturas del terror lleva tiempo y no se puede producir el minuto siguiente a la muerte del dictador.

Ese tipo de peritajes los hacemos todo el tiempo, pero tenemos que entender que nuestros peritajes como antropólogos sociales, no tienen la fuerza declarativa que tienen los peritajes forenses porque nosotros no tenemos cualificaciones para determinar las causas de muerte. En otra ocasión, me llamaron para testificar si podían exhumarse cuerpos del valle de los Caídos y yo pedí que me cambiaran la pregunta porque no soy antropólogo o médico forense para decidir la viabilidad de exhumación e identificación. A mí me pueden preguntar sobre culturas de la muerte, sobre el impacto en las familias. Por eso cada disciplina tiene que trabajar en su ámbito de competencia y lo importante es tratar de tejer vasos comunicantes y complicidades entre distintas disciplinas.

Como equipos interdisciplinarios, ¿cómo nos insertamos en los debates públicos y cuáles son las implicaciones éticas de ello?

Los movimientos sociales nos piden todo tipo de documentos e información y nosotros, siempre que podemos, estamos a su disposición. Igualmente, nosotros nos exponemos también a los medios, ponemos la cara. De manera personal he tenido problemas (los que se pueden tener en España), porque he defendido públicamente la exhumación de Franco, y hay que ver cómo gestionar esos asuntos. Por otro lado, ya he expresado la contradicción y la ambigüedad entre creer en un proceso como ciudadano, como activista, apoyar ese proceso y al mismo tiempo ser capaz de valorar y hacer notar las contradicciones y efectos perniciosos que se pueden generar en los procesos de exhumación. Yo creo en el proceso de exhumación, quiero que los familiares recuperen los cuerpos y si se les puede identificar genéticamente, mejor. Pero sería hipócrita no denunciar las disfunciones de los procesos, aunque con eso podamos perjudicar al proceso, o demos argumentos a las personas que se oponen a las exhumaciones. A esto se refiere la antropología de múltiples cautelas.

O, por ejemplo, está el tema de Comisiones de la Verdad. Ahí creemos que es importante señalar la cautela: no

podemos estar hablando de pluralidad de memorias, de los múltiples saberes, de descolonizar las ciencias sociales o nuestras propias sociedades y al mismo tiempo estar pidiendo verdades oficiales y judiciales. Ahí hay una contradicción. No estamos diciendo que no se investigue, pero sí que se considere que, al pedir la Comisión de la Verdad, estamos contradiciendo procesos memoriales más dinámicos y plurales que se está intentando fomentar por otras instituciones. Nuestro trabajo es exponer la contradicción.

Como equipo de investigación, hemos apostado por poner atención a las emociones y al autocuidado, ¿cuáles son sus experiencias, como equipo y personales, en torno al autocuidado y la emocionalidad que envuelve a estos procesos?

Por un lado, trabajar con estos temas de violencia, de genocidio tiene un coste personal muy alto. Y por otro, aunque uno quisiera hacer otro tipo de investigaciones, de estos temas ya no se puede salir porque el conocimiento que adquiere un equipo es muy valioso y cuesta mucho salirse de ese proceso. Creo que es muy importante generar una distancia empática que muchas veces es difícil de conseguir, sobre todo porque nosotros trabajamos con la empatía; la empatía es nuestra herramienta principal, esta conexión emocional que tenemos con

la gente con la que trabajamos. Yo ahí he aprendido de los forenses, ellos están acostumbrados a hacer autopsias, a mí ver esqueletos me causa desazón, son éticas profesionales distintas. Pero yo creo que el respeto es fundamental en estos equipos.

Nuestro equipo no ha planteado una reflexión consciente sobre el autocuidado y las emociones como el GIASF, supongo que porque el tema emocional en España no tiene la profundidad que tiene aquí. Sí, es muy duro ver llorar a una bisnieta de un asesinato que hubo hace ochenta o noventa años, pero no es lo mismo que una madre que encuentra a su hijo en una fosa. Además, está la intensidad por la cercanía de la violencia, hay un riesgo personal que produce un desgaste emocional más fuerte aquí a diferencia de lo que nos pasa en España o Argentina, en donde se ha cerrado ya un ciclo de violencia, y aunque las tensiones siempre estarán, tu vida no está en riesgo, y ese es un eje muy distinto entre nuestras experiencias. Yo admiro y respeto mucho el trabajo del GIASF por el trabajo que vosotras realizáis en contextos más duros.

¿Qué podrían aprender en otros contextos como España o Argentina del caso mexicano y que podríamos llevarnos nosotros de sus experiencias?

Yo creo que debemos aprender muchísimo. Nosotros siempre hemos

trabajado en un marco comparado porque la apertura de fosas comunes es un proceso transnacional, en el que están circulando saberes, incluso sur- sur, son los argentinos los especialistas. Sí, cada país desarrolla protocolos concretos, pero hay protocolos transnacionales, tenemos los de la ONU o Minnesota. También hay iconografías transnacionales, la iconografía del desaparecido; cuando uno ve a una madre con una fotografía sabes que detrás hay una desaparición, puede ser Vietnam, México o España. Lo que hay que entender cómo esos saberes transicionales se despliegan, desarrollan y se modulan en cada uno de los contextos y por qué estando en el siglo XXI las exhumaciones de fosas comunes se vuelven una herramienta tan fundamental de derechos humanos.

Ahora mismo Colombia y México son dos lugares importantes para comprender la transformación del modelo forense y de la ciudadanía forense. Comparar con estos contextos deja ver, por ejemplo, el paso de las exhumaciones del tipo penal -cuya intención es la incriminación de perpetradores- a las exhumaciones humanitarias -donde lo que importa es la devolución humanitaria del cuerpo y se dejan de lado los perpetradores. Este último modelo de exhumaciones pone muy nervioso, por ejemplo, al Equipo Argentino, porque ellos son los que

pusieron en el mapa la exhumación con repercusión penal y piensan que es como debería hacerse, pero también son conscientes de que en muchos países se llevan a cabo exhumaciones en otros contextos donde la impunidad se mantendrá. ¿Es un modelo más “light” de exhumaciones frente a los anteriores que eran más de incriminación y sentencia de perpetradores?, ¿es un retroceso? Son las preguntas que quedan, pero yo entiendo que, por ejemplo, en el caso de México hay una dificultad importante para llevar un proceso judicial y entiendo a las madres que quieren rescatar el cuerpo de sus hijos, aunque eso no signifique que sus perpetradores sean juzgados. En España, paradójicamente, también ocurre eso: no hay justicia debido a la distancia temporal entre la violencia y la exhumación, hay todo tipo de obstáculos, de prescripciones legales, leyes de amnistía.